

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

43644 MADRID

Edicto

Yolanda Peña Jiménez, Letrada de la Administración de Justicia de Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Madrid.

En el concurso voluntario abreviado número 442/2010 de la entidad Solados y Alicatados Velázquez, S.L., con CIF B84665918, se ha dictado auto de conclusión de concurso de fecha de 11 de octubre de 2019 en virtud de lo previsto en el artículo 176 de la Ley Concursal.

Madrid, 11 de octubre de 2019.- Letrado de la Administración de Justicia, Yolanda Peña Jiménez.

ID: A190056906-1